

“ANCHA ES CASTILLA”

**I
N
F
O
R
M
A**

Desde el Sindicato Profesional de Agentes de Movilidad, **SPAM**, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, queremos concienciar a la ciudadanía para que adopten una aptitud ejemplar para con sus iguales.

Desde el pasado sábado, día 16 de marzo, con la puesta en marcha de **MADRID CENTRAL** y la nueva apuesta de este Ayuntamiento de Madrid por una ciudad más limpia, sostenible y libre de humos, han aparecido, aparte de las ya conocidas bicicletas eléctricas, los famosos VMU (Vehículos Movilidad Urbana), concediéndose un número insostenible de licencias a tal efecto. Como es sabido, el dispositivo para realizar las perceptivas denuncias por circular o estacionar sobre la acera este tipo de vehículos se efectúa con las denominadas PDAS, unos dispositivos de pequeño tamaño que combinan un ordenador, teléfono/fax, Internet y conexiones de red. Éstas, totalmente obsoletas, rara vez funcionan. Además, no están actualizadas, por lo que resulta imposible realizar una denuncia por estos conceptos sin cometer un error de forma en la misma. Esto viene generado por la deficiente gestión llevada a cabo desde el Ayuntamiento, concretamente desde el Área de Medio Ambiente, en la adquisición del material óptimo para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Agentes de Movilidad.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Por ello, y ante la imposibilidad de realizar control alguno con las suficientes garantías, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** solicitamos que dichos vehículos dejen de circular por la acera y estacionar sobre la misma, ya que están suponiendo un trastorno y riesgo para los vecinos de la zona, agradeciendo de antemano el compromiso de los usuarios de estos vehículos para con los vecinos de **MADRID CENTRAL**.



csitup@madrid.es

Pº. DE LOS OLMOS, 20
MADRID -28005-

TLFN. 91 468 04 50 FAX 91 527 65 18



MADRID

Diferencia**t**e